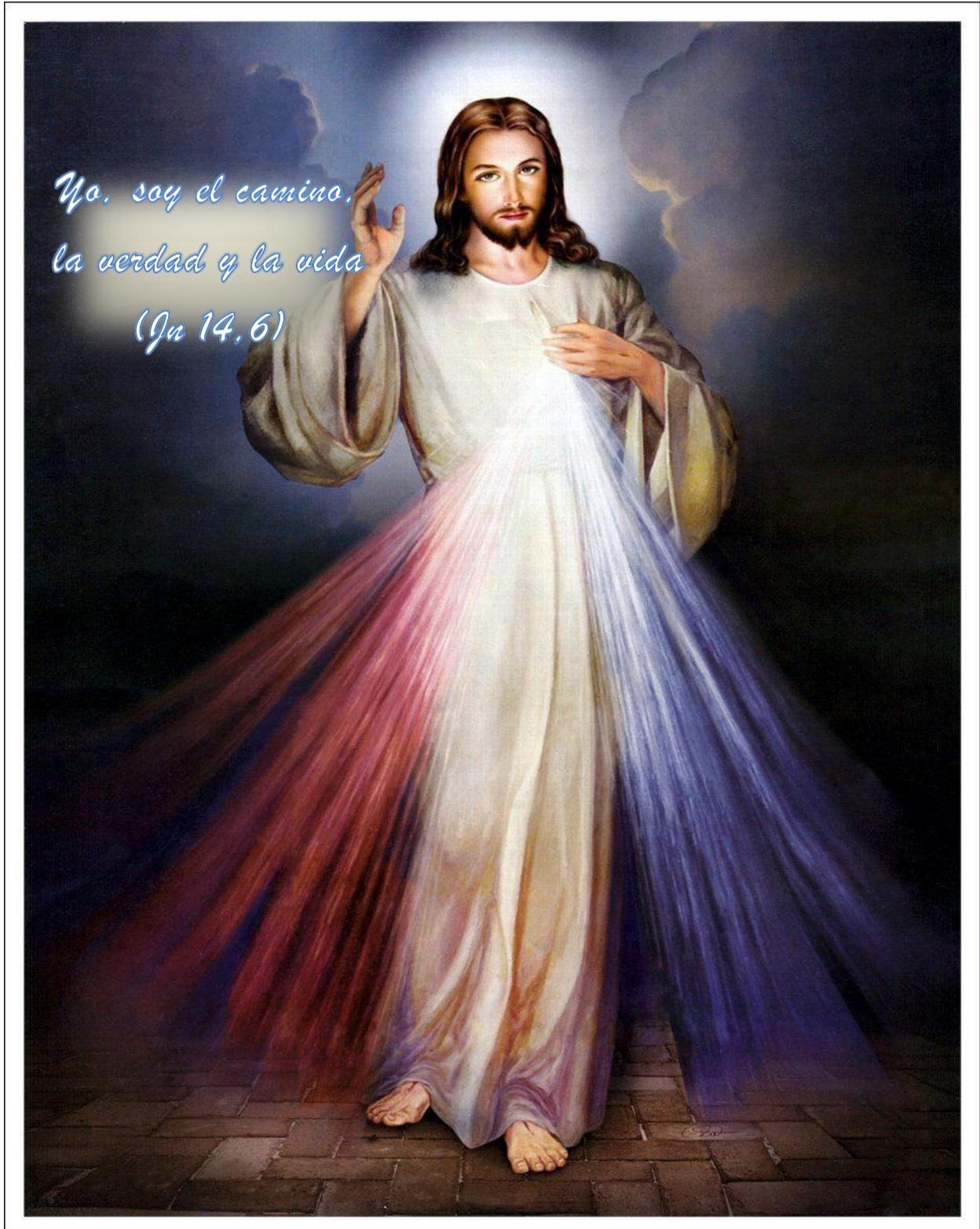


## *FOLLETO INFORMATIVO 2020*



*De acuerdo al Decreto de Urgencia 002-2020-MINEDU - Modificatoria a la Ley de los Centros Educativos Privados*

## PRESENTACIÓN

La Institución Educativa Privada "VERDAD Y VIDA - VERITAS ET VITA" reconocida con Resolución Directoral Regional N°0630, de fecha 07 de marzo del 2008, es un órgano descentralizado de la Universidad Privada de Tacna (U.P.T), se rige académicamente de acuerdo a las normas que rige el sistema educativo peruano emitidos por el Ministerio de Educación y por las orientaciones que señale la Facultad de Educación Ciencias de la Comunicación y Humanidades (FAEDCOH) y administrativamente por las normas pertinentes de la Universidad Privada de Tacna, (U.P.T) a fin de lograr una gestión eficiente y eficaz.

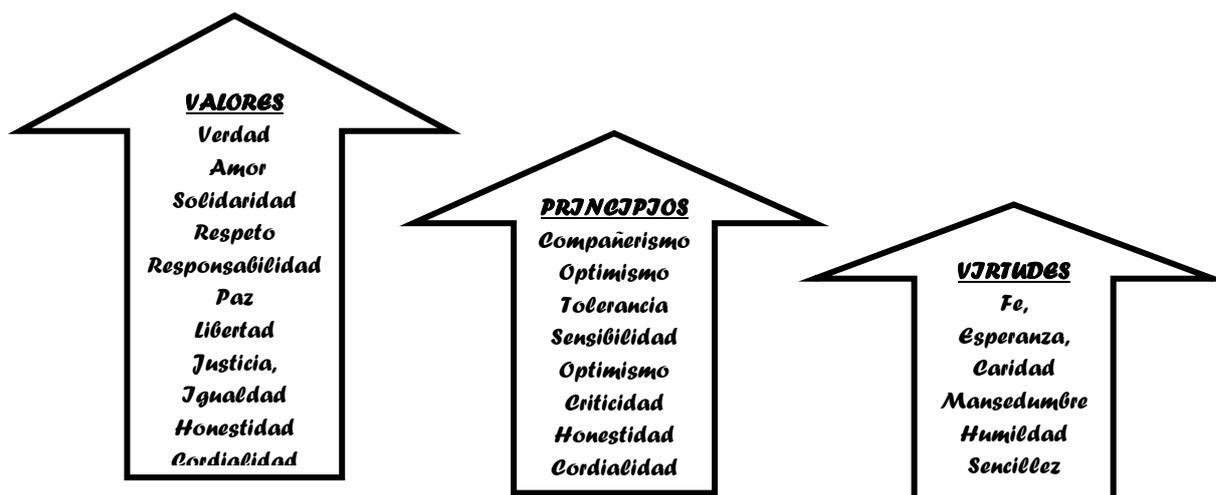
### **DEL CUAL SE DESPRENDE LA SIGUIENTE MISIÓN:**

*"Somos una Institución Educativa Privada que formamos integralmente a imagen de Jesús VERDAD Y VIDA, estudiantes con espíritu humanista, defensores de la vida, potenciando sus habilidades y capacidades para responder a los desafíos de un mundo globalizado"*

### **TJENE COMO VISIÓN:**

*"Ser al 2021 una Institución Educativa de vanguardia, con una cultura de mejora continua y una propuesta pedagógica innovadora, que promueva en los estudiantes un espíritu de superación académica permanente, con conciencia ambiental y desarrollo de su autonomía"*

**LOS PRINCIPIOS, VALORES Y VIRTUDES QUE RIGEN LA CONDUCTA DE TODOS LOS QUE FORMAMOS LA FAMILIA VERITIANA SON:**



**NUESTRA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VERDAD Y VIDA - VERITAS ET VITA SE COMPROMETE A:**

Formar integralmente a imagen de Jesús VERDAD Y VIDA, estudiantes con espíritu humanista, defensores de la vida, potenciando sus habilidades y capacidades promoviendo la formación de su autonomía, autoestima e integración adecuada a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno para afrontar los incesantes cambios de un mundo globalizado.



## **DATOS GENERALES**

### **DATOS DE LA PROMOTORÍA**

**RAZÓN SOCIAL** : **UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA**  
**REPRESENTANTE LEGAL** : **DR. JAVIER EDUARDO E. RIOS LAVAGNA**  
**RUC** : **20119917698**  
**DIRECCIÓN** : **AV. BOLOGNESI 1177**

### **DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

**DIRECTORA** : **MAG. MERCEDES VELARDE CÁCERES**  
**ÓRGANO ASESOR DE LA IEP** : **COMITÉ CONSULTIVO DE LA  
FAEDCOH-UPT**  
**Correo Electrónico** : **[veritasetvita2009@hotmail.com](mailto:veritasetvita2009@hotmail.com)**  
**Facebook** : **IEP Verdad y Vida**  
**Página Web** : **<http://www.upt.edu.pe/upt>**  
(enlace **UNIVERSIDAD EMPRESA -  
Institución Educativa Verdad y Vida**)

### **SERVICIOS EDUCATIVOS QUE OFERTAMOS**

#### **NIVEL INICIAL**

R.D.R. N°000630-2008  
R.D.R. N°0004629-2009

Secciones de 3, 4 y 5 años  
Ofrecemos:

talleres de Cómputo, inglés, Música, Canto, Psicomotricidad.  
Acompañamiento psicológico  
Dirección: Av. Billinghurst 655  
Teléfonos: 245350 - 427212 anexo 210-212

#### **NIVEL PRIMARIA**

R.D.R. N°000630-2018  
R.D.R. N°0004629-2009  
R.D.R. N°002043-2011  
R.D.R. N°004936-2011

Secciones de 1° a 6° grado  
Ofrecemos

talleres de Cómputo, inglés, Música, Canto, Danza.  
Acompañamiento psicológico  
Contamos con Aulas multimedia  
Dirección: Av. Billinghurst 655  
Teléfonos: 245350 - 427212 anexo 210-212

#### **NIVEL SECUNDARIA**

R.D.R. N°00114-2013  
R.D.R. N°005398-2014  
R.D.R. N°003095-2018

Secciones de 1° a 5°  
Ofrecemos

talleres de Danza y Teatro  
Acompañamiento psicológico  
Contamos con Aulas multimedia, Lab. De ciencias, Lab. De cómputo  
Convenio de ingreso directo a la UPT  
Dirección: calle 28 de agosto N°275 - Pocolay  
Teléfono: 052-427212 - anexo 524

## ORGANIZACIÓN 2020

### HORARIO DE ATENCIÓN ADMINISTRATIVA:

- Durante el período académico de los meses de marzo a diciembre, la oficina de secretaría atenderá:  
De Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 1:00 pm y de 2:00 pm a 4:00 p.m.
- Durante el período vacacional de los meses de Enero y Febrero, la Oficina de Secretaría atenderá al público:  
De Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

### METAS DE ATENCIÓN:

NIVELES	GRADO O SECCIÓN						TOTAL
	Inicial	3 años	4 años	5 años			
17		17	17				
Primaria	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	120
	20	20	20	20	20	20	
Secundaria	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO		100
	20	20	20	20	20		

### INICIO DE CLASES:

- Lunes 09 de marzo
- El horario de los tres (3) primeros días de clases (09, 10 y 11 de marzo), será como a continuación se indica:

Inicial	:	De 08:30 a.m. a 12:00 m.
Primaria	:	De 07:45 a.m. a 01:00 pm.
Secundaria	:	De 07:45 a.m. a 01:00 pm.

### PRESENTACIÓN PERSONAL DE LOS ESTUDIANTES:

- UNIFORME ESCOLAR: Los días lunes cívicos (uniforme de gala) y en caso de actividades oficiales.
- BUZO ESCOLAR : De martes a viernes (dentro de la Institución, podrán permanecer con short)

### HORARIO ESCOLAR:

NIVEL	INGRESO	ALMUERZO	SALIDA
Inicial	De 8:00 a.m. A 8:30 a.m.	12:40 p.m.	2:00 p.m.
Primaria	De 7:30 a.m. A 7:45 a.m.	12:45 p.m.	3:00 p.m.
Secundaria	De 7:30 a.m. A 7:45 a.m.	12:15 p.m.	3:15 p.m.

**Nota Importante:** el ingreso y salida de los estudiantes según el horario escolar, será por la puerta correspondiente a cada nivel.

### CALENDARIZACIÓN

PERIODOS	FECHA
<b>I TRIMESTRE (13 semanas)</b>	Del 09 de marzo al 05 de junio
VACACIONES (ESTUDIANTES) Del 11 al 15 de mayo (Jornada Pedagógica)	
<b>II TRIMESTRE (12 semanas)</b>	Del 8 de junio al 11 de setiembre
VACACIONES (ESTUDIANTES) Del 27 de julio al 07 de agosto	
<b>III TRIMESTRE (13 semanas)</b>	Del 14 de setiembre al 18 de diciembre
VACACIONES (ESTUDIANTES) Del 12 al 16 de octubre (Jornada Pedagógica)	
<b>Finalización del Año Escolar</b>	<b>22 de diciembre</b>

**CONDICIONES ECONÓMICAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO:**

La Dirección del Colegio, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes de acuerdo en lo establecido en el artículo 14 de la Ley N°26549 y con el propósito que los Padres de Familia dispongan de toda la información respecto al costo del servicio educativo 2020, ha establecido el pago de los siguientes conceptos:

El costo del servicio educativo para el año escolar 2020:

- CUOTA DE INGRESO S/250.00
  - (aplicable sólo a estudiantes nuevos en todos los niveles)
  - COSTO DE MATRÍCULA S/250.00
  - COSTO DE PENSIONES S/350.00
- Numero de pensiones escolares: 10 cuotas (de marzo a diciembre)

**CRONOGRAMA DE PAGOS**

MENSUALIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO		MENSUALIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO	
<b>MARZO</b>	1° CUOTA	05/04/2020	<b>AGOSTO</b>	6° CUOTA	05/09/2020
<b>ABRIL</b>	2° CUOTA	05/05/2020	<b>SEPTIEMBRE</b>	7° CUOTA	05/10/2020
<b>MAYO</b>	3° CUOTA	05/06/2020	<b>OCTUBRE</b>	8° CUOTA	05/11/2020
<b>JUNIO</b>	4° CUOTA	05/07/2020	<b>NOVIEMBRE</b>	9° CUOTA	05/12/2020
<b>JULIO</b>	5° CUOTA	05/08/2020	<b>DICIEMBRE</b>	10° CUOTA	31/12/2020

• **PROCEDIMIENTO PARA LOS PAGOS:**

- ✓ Todos los pagos se realizan en el Banco Interamericano de Finanzas "BANBIF", Para efectuar el pago, debe mencionar que se va a pagar una cuota por el servicio de enseñanza del colegio de la Universidad Privada de Tacna y se debe brindar el CÓDIGO DEL ESTUDIANTE, el cual es generado en el colegio.
- ✓ La fecha de vencimiento del pago de las pensiones por el **SERVICIO DE ENSEÑANZA**, es el día 05 de cada mes, (cinco (5) días después de finalizado el servicio educativo); a partir del día 06, se habilita en el sistema de pagos el mes en curso.
- ✓ En caso de inconvenientes con los pagos (adelanto o atraso) comunicarse con la secretaria de la Institución.

• **DESCUENTOS A APLICAR:**

- ✓ **PAGO ANUAL** (para los padres de familia que lo requieran de forma voluntaria), se aplica el descuento del 10% sobre la suma total de las 10 cuotas, dicho pago se podrá realizar en el mes de marzo.
- ✓ **1ER GRADO DE CONSANGUINIDAD** (hermanos), se aplica el descuento del 20% en la pensión mensual del hermano menor.

**Nota Importante:** los descuentos sólo son aplicados en el periodo vigente, pasado dicho periodo, se cancelará todo beneficio.

### MEDIDAS QUE ADOPTA LA INSTITUCIÓN FRENTE AL INCUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LAS PENSIONES:

- En el caso de que el padre de familia o tutor, solicite el traslado de Institución del menor y que este haya incurrido en reiterada morosidad en el pago de pensiones durante el año escolar y/o culmine el año escolar 2020 con deuda por concepto de pensiones, la Institución podrá **RETENER** los Certificados de estudios por los períodos no cancelados, la cual será entregada hasta la cancelación total de la deuda. (Amparados bajo la Ley N°27665, Art. 16).
- Se considerará **MATRÍCULA RESTRINGIDA** para el año siguiente (2021), por morosidad o impuntualidad en el pago de las pensiones de enseñanza correspondientes al servicio educativo proporcionado durante el año escolar 2020, siendo facultad de la Institución, disponer de la vacante en forma inmediata.

#### **RESUMEN HISTÓRICO DE AUMENTO DE PENSIONES**

Período Concepto	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
RESOLUCIÓN APROBACIÓN	N°262-2013- UPT-CU	N°193-2016- UPT-CU	N°193-2016- UPT-CU	N°253-2018- UPT-CU	N°226-2019- UPT-CU
CUOTA DE INGRESO	-	S/. 250.00	S/ 250.00	S/. 250.00	S/. 250.00
MATRÍCULA	S/ 180.00	S/. 215.00	S/ 215.00	S/. 215.00	S/. 250.00
PENSIÓN	S/ 290.00	S/. 320.00	S/ 320.00	S/. 350.00	S/. 350.00

### PROCESO DE RATIFICACIÓN DE MATRÍCULA

- El proceso de ratificación de matrícula para el período académico 2021, se realizará a partir del **12 diciembre del año 2020**, (apersonándose a la secretaria de la Institución) para los estudiantes de todos los grados y niveles educativos.
- Del 02 de enero al 28 de febrero del año 2021, se habilitará en el sistema del banco (BANBIF) el pago de la matrícula. Solo deberán indicar el código del estudiante.
- El padre de familia y/o apoderado del estudiante deberá acercarse a la oficina de secretaria de la Institución Educativa, para el llenado de la **FICHA DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS PERSONALES** y la **CARTA DE COMPROMISO**, la misma que deberá tener en consideración para su cumplimiento.

### LISTA DE ÚTILES:

- La lista de útiles será entregada en físico a partir del 02 de enero del año 2021, en la oficina de secretaria de la Institución; asimismo, será publicada en la página web del colegio, donde la podrán descargar.



### PROCESO DE ADMISIÓN 2021

A partir del mes de octubre del presente año, hasta febrero del 2021, se apertura el proceso de admisión para nuevos estudiantes:

- ✓ **1ER PASO:** los padres de los postulantes deberán presentar:
  - DNI del postulante (vigente)
  - Libreta de calificaciones del colegio de procedencia
  - Constancia de no adeudo
- ✓ **2DO PASO:** Se programará fecha para:
  - Entrevista con el responsable del área de psicopedagogía
  - Entrevista de los postulantes y padres de familia con la directora

Una vez admitido el postulante, se le entregará la **CONSTANCIA DE VACANTE** para proceder con el trámite de traslado; por consiguiente, una vez recibida la documentación requerida se le **GENERARÁ UN CÓDIGO** para proceder con los pagos correspondientes en la entidad bancaria.

**Nota Importante:** En el instante de la matrícula del estudiante, el padre de familia y/o apoderado, firmará una **FICHA DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS PERSONALES** y una **CARTA DE COMPROMISO**, el mismo que deberá tener en consideración para su cumplimiento.

### REQUISITOS PARA TRASLADO Y/O INGRESO DE NUEVOS ESTUDIANTES:

- Resolución de Traslado
- Certificado Oficial de estudios
- Constancia de Matrícula generada por el SIAGIE
- Ficha Única de Matrícula generada por el SIAGIE
- Boleta de notas generada por el SIAGIE
- Constancia de No Adeudo de la I.E. de procedencia
- Partida de Nacimiento Original
- Fotocopia de la Tarjeta de Vacunación (Solo en casos del Nivel Inicial)
- Fotocopia del DNI del menor (vigente)
- Fotocopia del DNI de los padres (vigente)
- 02 fotos actualizadas tamaño carnet a color

**CUADRO DE VACANTES PARA EL AÑO ESCOLAR 2021**

NIVELES	GRADO O SECCIÓN						TOTAL
	3 años	4 años	5 años				
Inicial	10	10	10				30
	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	
Primaria	10	10	10	10	10	10	60
	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO		
Secundaria	10	10	10	10	10		50

**CUADRO DE VACANTES ESTUDIANTES CON NEE AÑO ESCOLAR 2021**

NIVELES	GRADO O SECCIÓN						TOTAL
	3 años	4 años	5 años				
Inicial	01	01	01				03
	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	
Primaria	02	01	0	0	0	0	03
	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO		
Secundaria	01	0	02	01	02		06

Dichas cantidades pueden variar de acuerdo al número de matriculados en el presente año.



## PROCESO DE RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA

Los estudiantes que, al finalizar el año escolar, registren cursos desaprobados, podrán rendir su examen de recuperación en nuestro colegio. En el mes de diciembre se le otorgará un balotario, el cual deberá ser desarrollado y sumará a la calificación final del examen. Los exámenes de recuperación se realizarán de acuerdo al siguiente cronograma

### CRONOGRAMA DE FECHAS DE EVALUACIÓN DE RECUPERACIÓN 2021

A estudiantes de:	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	OTROS	HORA
Estudiantes de 5to grado de secundaria	08/01/2021	08/01/2021	08/01/2021	09:00 am
De 1° a 4° de Secundaria	05/02/2021	05/02/2021	05/02/2021	09:00 am
De 2° a 6° de Primaria	08/02/2021	08/02/2021	08/02/2021	09:00 am

Asimismo, se le informa:

- Los exámenes de recuperación, serán tomados en el local de calle Billinghamurst 655.
- Se hará el cobro de S/ 30.00 soles, el cual debe ser cancelado antes de cada evaluación, en la oficina de secretaría, por concepto de derecho de trámite administrativo.
- En caso de no presentarse en la fecha indicada, se tomará como NO SE PRESENTÓ (NP) el cual será subido al sistema del SIAGIE, llevando el curso a cargo.

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación en la Institución Educativa VERDAD Y VIDA-VERITAS ET VITA es en base a las competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica Regular y se tomará en cuenta lo siguiente:

- La medición de los niveles de logro alcanzados por competencias en el nivel inicial, primario y secundario SERÁ CUALITATIVA, teniendo en cuenta la siguiente escala:

CALIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
AD	Logro destacado Cuando el estudiante evidencia un nivel superior al esperado respecto a la competencia. Demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	Logro esperado Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las áreas propuestas y en el tiempo programado.
B	En proceso Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	En inicio Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades para el desarrollo de las tareas.

- LA EVALUACIÓN ACTITUDINAL pretende una convivencia fraterna, y se realizará, teniendo en cuenta 21 indicadores, organizados en cuatro aspectos: La relación con Dios, en relación consigo mismo(a), en relación con los otros, en la relación con la institución. La evaluación estará a cargo del tutor (a) de aula, en los tres niveles, se tomará en cuenta para la evaluación el parte diario de clases para el nivel secundario y el registro anecdótico para el nivel inicial y primaria.

## CONTROL DE ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES.

La asistencia del estudiante:

- INICIAL Y PRIMARIA: Es registrado en el aula mediante un registro auxiliar, luego la coordinación académica se encarga de sistematizarlo y cargarlo en el sistema del SIAGIE.
- SECUNDARIA: Es registrado en el parte diario de clases por el docente; luego la coordinación académica se encarga de sistematizarlo y cargarlo en el sistema del SIAGIE.

## PLAN CURRICULAR POR NIVELES

### *Nivel Inicial*

No	ÁREAS CURRICULARES	II CICLO (horas)	
		3-4 años	5 años
1	Matemática	6	6
2	Comunicación	6	6
3	Ciencia y tecnología	4	4
	Experimentadores	1	1
4	Personal social	4	4
5	Psicomotricidad	4	4
6	Taller de cómputo	2	2
7	Taller de Inglés	3	3
8	Taller de Arte (música y canto)	2	2
<b>Total de horas</b>		<b>32</b>	<b>32</b>

### *Nivel Primaria*

No	ÁREAS CURRICULARES	III CICLO		IV CICLO		V CICLO	
		1ero.	2do.	3ero.	4to.	5to.	6to.
1	Matemática	7	7	7	7	7	7
2	Comunicación	7	7	7	7	7	7
3	Ciencia y Tecnología	5	5	5	5	5	5
	Experimentadores	1	1	1	1	1	1
4	Personal Social	4	4	4	4	4	4
5	Educación Religiosa	2	2	2	2	2	2
6	Educación Física	3	3	3	3	3	3
7	Arte y Cultura (música y canto)	2	2	2	2	2	2
	Danza	1	1	1	1	1	1
8	Tutoría	2	2	2	2	2	2
9	Inglés	4	4	4	4	4	4
10	Computación	2	2	2	2	2	2
<b>Total de horas</b>		<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>

### *Nivel Secundario*

N°	ÁREAS CURRICULARES	1ero.	2do.	3ero.	4to.	5to.
1	Matemática	6	6	6	6	6
2	Comunicación	6	6	6	6	6
3	Ciencia y Tecnología: FÍSICA	2	2	3	3	3
4	Ciencia y Tecnología: QUÍMICA	2	2	3	3	3
5	Ciencia y Tecnología: BIOLOGÍA	2	2	3	3	3
6	Investigación	1	1	1	1	1
7	Ciencias Sociales	3	3	2	2	2
8	Desarrollo personal y Ciudadanía	2	2	2	2	2
9	Educación Religiosa	2	2	1	1	1
10	Educación Física	2	2	2	2	2
11	Arte y Cultura (Danza)	2	2	2	2	2
12	Inglés	4	4	4	4	4
13	Computación	2	2	2	2	2
14	Tutoría	2	2	1	1	1
15	Taller de Teatro	2	2	2	2	2
<b>Total de horas</b>		<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>